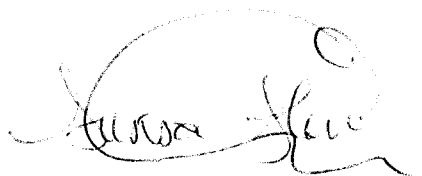


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sea contestadas por escrito.

- ¿Existe algún documento público donde se especifiquen todos los criterios necesarios para que la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios conceda una licencia para producción de cannabis con más de 0,2% de THC?
- En caso de que no exista, ¿está prevista su creación en aras de una mayor transparencia y accesibilidad? ¿En qué plazo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 29 de septiembre de 2017



LA DIPUTADA

M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/DRG-19/lgt

C.DIP 49867 05/10/2017 12:42